



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

17

PRIMERO. Se crea la Comisión Especial Conmemorativa del Bicentenario Luctuoso de Don José María Morelos y Pavón, para que organice el programa de la solemne conmemoración del Bicentenario Luctuoso de Don José María Morelos y Pavón.

SEGUNDO. La Comisión Especial estará integrada en la forma siguiente:

Presidente: Diputado Wilfrido Lázaro Medina.

Integrantes:

Diputado Juan Bernardo Corona Martínez.

Diputada Andrea Villanueva Cano.

Diputado Ernesto Núñez Aguilar.

Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez.

TERCERO. La vigencia de la Comisión Especial será durante el periodo comprendido, a partir de su aprobación y hasta la culminación de los festejos, motivo de su creación.

CUARTO. Notifíquese a los diputados integrantes de la Comisión Especial, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 07 siete días del mes de Octubre de 2015 dos mil quince.-----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA.**

Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

**PRIMERA SECRETARIA
DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. JUAN BERNARDO CORONA
MARTÍNEZ.**

**TERCERA SECRETARIA
DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 17, mediante el cual se integra la Comisión Especial Conmemorativa del Bicentenario Luctuoso de Don José María Morelos y Pavón.